

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DEL GRUPO PROFESIONAL M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes); SUJETA AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO "INCIDENCIA Y CARACTERIZACIÓN GENÓMICA DE KLEBSIELLA PNEUMONIAE Y ESCHERICHIA COLI PRODUCTORES DE CARBAPENEMASAS AISLADOS EN HOSPITALES ESPAÑOLES: PROYECTO MULTICÉNTRICO NACIONAL CARB-ES (PI18CIII/00030)", nº exp. MPY 387/18-TS-2, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia e Innovación de fecha 10 de septiembre de 2021, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: http://www.isciii.es y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: http://administracion.gob.es/.

Segundo. - Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia e Innovación (C/ Sinesio Delgado, nº4-28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por el Director del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)

Cristobal Belda Iniesta



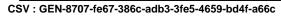


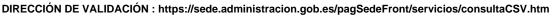
ANEXO I LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS MPY 387/18-TS-2

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	
1	BRAVO VAZQUEZ	DANIEL ANTONIO	
2	CRACIUN	OANA MARILENA	
3	DE LOS REYES RAMOS	CRISTINA	
4	DEL PINO ROSA	SILVIA	
5	GONZALEZ NAVARRO	PABLO	
6	GONZALEZ ROMERA	VICTOR MANUEL	
7	GUTIERREZ POZO	MARIA	
8	LEMUS AGUILAR	LUIS FERNANDO	
9	LUNA GARCIA	EVA	
10	MARTINEZ HERNANDEZ	PATRICIA	
11	MARTINEZ LOPEZ	NIEVES	
12	MARTIN RAMIREZ	ALEXANDRA	
13	MORENO GALIANO	YAIZA	
14	PALOMAR MORENO	CARMEN	
15	PARDINES ORTIZ	MARISA	
16	POYATOS PELAEZ	SARA	
17	RAMIREZ DE ARELLANO MORALES	EVA	
18	SANCHEZ GONZALEZ	SILVIA	
19	SERRANO PELEJERO	CRISTINA	
20	TORICES PAJARES	ANDREA	
21	TORRES CAPELLI	MARIA DEL MAR	
22	TOVAR MANZANO	DANIEL	
23	VAREA JIMENEZ	ELENA	
24	VENEGAS GOMEZ	ALEJANDRO	

ANEXO II LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS MPY 387/18-TS-2

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	EMILIOZZI KAUFFMANN	MARIANA	В
2	MERINO MARTIN	VERONICA	В





FIRMANTE(1): CRISTOBAL BELDA INIESTA | FECHA: 02/10/2021 13:29 | Sin acción específica





CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.

